



Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado.

Secretaria de la Contraloría del Estado

SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

Oficio No.: SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-IFEQROO/0021/III/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IFEQROO

FECHA DE ELABORACIÓN

02/IV/2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	C. José Antonio González Zihel
CARGO DEL COMISIONADO	Auditor
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Órgano Interno de Control del IFEQROO
PERIODO DE LA COMISIÓN	Del 21 al 22 de marzo de 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	localidad de La Pantera Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 810.00

Actividades Realizadas.

- Verificación física a la obra con numero de cedula 230055 y nombre: Construcción de la unidad de educación superior a distancia de la localidad la Pantera en el municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, realizándose observaciones de procesos constructivos y de calidad de obra, para un mejor control durante la ejecución de obra pública.

Resultados Obtenidos.

- Verificación que la obra ejecutada con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se está realizando en apego a las disposiciones legales aplicables y en base a la normatividad vigente establecida; mediante el manejo eficaz y eficiente de los recursos. para que el desempeño de sus atribuciones sea con eficiencia, eficacia y transparencia.

Contribuciones.

- Verificar que las obras ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se realicen en apego a las disposiciones legales aplicables y en base a la normatividad vigente establecida; mediante el manejo eficaz y eficiente de los recursos.

Conclusiones.

- se verifica que la obra está en uso y operando, durante la verificación física.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.